

LA VOZ RACIAL

Una leyenda de oro defensora de la Patria y la Divisa equivale a la espada del Libertador y del Prócer.

PERIÓDICO POLITICO, DE ACTUALIDAD Y LITERARIO. Administrado por el Partido Blanco Tradicional: LAMAS-SAAVIA
Tiraje Limitado: Cien ejemplares.

Año II-N.º 18 Epoca 2ª
Aparece los 1.º del mes

Director Responsable
Redactor Honorífico
RAFAEL VERA ROJIDO

Pueblo Olimar, Julio 1.º de 1945

Año XVI y Epoca 1.ª
N.º 210 de publicidad

La Unión Nacionalista y el cese de entreveros colorados políticos y civiles

Reorganización moral cívica y la disciplina política ideológica partidaria en la doctrina del patriotismo tradicional de la Independencia y Libertad de la Nación y su suelo, en la Ley Democrática de este Hecho inmortal, que es la siempre viva impercedera del precepto innato de la Fé Jurada del sentimiento ideal de la Hidalguía en Honor al Signo Patrio del Sol de la Justicia en el cielo blanco y celeste de la Patria Libertad del suelo Uruguayo de los 33 Orientales del Libertador Lavalleja y las armas Argentinas Libertadoras de toda la América del Sur, con excepción del Brasil Portugués; del cual independizó todas las demás Repúblicas de nuestra Democrata América incluso el Uruguay que fué el último boca do quitado ya de boca del Píez!!

Respectivamente, ésta es la Democracia de América de Sur; surgida de la abrutida Lid de la humanidad Americana sobre las ¡ARMAS! contra todos los Reyes e Imperios que osaron poner el pié en las Repúblicas del Plata!! de 1806 y 1807 en que ambos pueblos del Plata expulsaron a los Invasores Europeos del eterno Imperialismo del viejo Mundo que ha vivido dos mil años la Demagoga anarquía de la opresión Universal; y cuya Democracia Monárquica del entonces, de suyo trascendente no tragaron jamás los ñanduces del suelo Patrio del Río de la Plata de ambas cuencas. La más original de todas las causas, de una a otra generación natural de la tradición de la Democracia Republicana del hecho inmortal de los 33 orientales contra todos los Reyes e Imperios

que osaron y osaren el suelo de ambas patrias; en la ejecutoria civil de ambas Espadas Libertadoras constituyentes de las Leyes Democráticas que han Regido, Rigen y Regirán hasta la consumación de los tiempos.... por que de esa Estirpe de Honor Civil del ideal del patriotismo, surgirán los trasuntos de Belgrano, San Martín y Bolívar y los de Lavalleja y Oribe y Rivera... quienes cortaran la coyunda a esos Bueyes Demagogos, convertidos en serviles de los mismos amos a quienes a tajos de sable y balas de fusil y cañón se las cortaron a los Reyes y Emperadores de ayer!! sin ayuda de las bandadas Imperiales del Hemisferio de Oriente, cielo eterno del infierno de la opresión Mundial de esa Democracia impuesta por los Reyes.

Historia Patria Universal de la R. O. del Uruguay

(1806-1807) Invasiones inglesas.

1806 Toma de Buenos Aires por Popham.

1806 Agosto 12-Reconquista de Buenos Aires por Liniers.

1806 Octubre-Toma de Maldonado por Popham (ingés)

1807 Enero 20-Desembarco en el Buceo del inglés Auchmuty y combate del Cardal sitiando a Montevideo.

1807 Febrero 3-Asalto y toma de Montevideo por los ingleses, después de cañonear durante quince días a la ciudad desde las baterías de tierra y mar. El grito de Puiz

Huidobro, unos 600 soldados y 50 oficiales fueron enviados a Inglaterra en calidad de prisioneros.

1807-Llegada de Whitelocke y asalto a Buenos Aires de paso por Montevideo la (The Sohntern Star) con los cien barcos de guerra que bombardeó a Montevideo, Ahumuty y doce mil soldados tripulantes. Desembarcando en a Ensenada, Junio 28 de 1807

1807 Junio 28-Al conocer el avance de los invasores ingleses, Liniers les sale al encuentro con 7000 hombres, pero es rechazado con graves pérdidas retirándose a la ciudad.

Los ingleses continúan entonces su marcha victoriosa sobre la capital, alarmada por el desastre de Liniera, e inician el ataque en la madrugada del 5 de Julio. El famoso Regimiento de Patricios y el pueblo de la ciudad organizados por el Regidor Alcaide

de 1er. Voto Don Martín de Azaga se baten con tal heroísmo que llegado el día 6, Whitelocke se ve obligado a capitular, pactando con Liniers la evacuación completa del Río de la Plata en término de dos meses.

Setiembre 9-Los ingleses se retiran definitivamente de Montevideo, después de siete meses de la Denominación Democrática de la «The Sohntern Star».

Ulima Martínez

Zurcidos y Tejidos invisibles en toda clase de ropa.

Olimar 1491, casi esquina Uruguay.

Montevideo



Epopeya 18 de Julio de 1830 a 1945.

¡Racial gesto de las Leyes eres, Uruguayo Escudo,
Súbditos juradle obediencia y amistad;
Naturales Uruguayos, rindete al salud
Al Sol de la justicia de Patria autoridad!

¡Ved, el toro, el caballo, carabina, espada y lanza,
Denotan: la Riqueza y la Patria libertad.
La Ley del Patrimonio indica la Baza
Justa hidalguía Civil de la Igualdad!

¡Gubernativa insignia de Lavalleja y Rivera
El signo simboliza y da fé al subsistir
Ese hecho de sus armas: la Bicolor Bandera;
Cita de Saravia y Lamas en el nacional sentir!

¡Mirad, la forialeza de Artigas, la guardia vieja;
Tradicional Atalaya, contra de invasor algún...?
A quien le da el ¡Alertal de Alvear y Lavalleja;
Defendiendo el Patrio suelo sus cañones a pum!

¡Recuerdan sus emblemas los marciales laureles,
En Sarandí, Las Piedras, Rincón e Ituzaingó;
Del Uruguay y el Plata trasunta los Bajales
En Paysandú y Montevideo que el Invasor pisó!

RAFAEL VERA ROJIDO - (Autor) - Uruguay.

NOTA del AUTOR:- Rueda a quien le saque la música, se digna enviar un original al autor del CANTO AL ESCUDO URUGUAYO, (en Pueblo Olimar, 33).

Ley natural del Cuadrado Triangular del Circulo, Esfera, Esferoyde, Hipérbole y Poliedro subcapilar, exponente original de los factores Rectas y curvas que limitan el área de la cantidad fisica

Reiterando el Proceso Algebraico del Esferoyde truncado hacia la **Doca**; característica del Cilindro convexo Mixto; llamado objetivamente ¡Barril! **TEOREMA:** Resolver la capacidad del barril que tiene 100 es de Diámetro Ecuador y 0,7071 es de Diámetro de cada base (extremo); y 100 es de alto? Verificación R: $\frac{100 \times 100 \times 100}{160}$ es 625 L. 00 c. Cubo Eléctico,

y: 625 x 1,1181 son 698 L. 81 c. Cubo Esferoyde (Reulante Elipse); y: R: 625 x 1,0541 son 558 L. 81 c. Cubo Hipérbole Esferoyde; Restando una de la otra quedan 40 L. 00 c. los cuales Divididos por Do dan 20 L. que se restan de 638 81 y el cociente es 630 L. 81 c. la capacidad del Barril; y sumados los 20 L. a los 40 son 60 L. que su trayéndolos de los 698 L. 81 del Esferoyde resultan 638 L. 81 c. ¡gu les Matemáticamente Física, y resultando a la vez el Cilindro Convexo característicos del Barril; cuya Esferoyde Restada de los Cuantes que son la capacidad de 60 L. entrambos, originan la Esferoyde truncada Barril; Resolver la Matemática Igualdad por el Centro Esférico de los Foco: Sabiendo que este Centro queda adentro de la Base del Cilindro Convexo, o sea de la Esferoyde Trunca; Restada de ambos Cuantes; y que cada uno de estos suman 30 L. Subdivididos (10 L.) en la sección del Polo y (20 L.) en la sección del Foco! Verificación de la Relación del Limite Cuatro que la define entre 31625 y 4,472

Orbita de la Hipotenusa R: $\frac{0,7071 \times 0,7071 \times 1,00}{160}$ son 312 L. 56 c. Cubo Elipse Relativo dentro de la Base y 312,50 x 11181 es 349 L. 40 c; Luego R: 31250 x 10541 son 329 L. 40 c. Cubo Hipérbole Relativo; el cual se sustrae del anterior homogéneo y restan 20 L. cuya mitad (10 L.) se restan de estos 329 L. 40 c. y quedan 319 L. 40 c. Cantidad Igual a los 349 L. 40 c. su trayéndoles luego los 10 L. sumados a los 20 L. previos; cuyo total de 30 L. restados de 349 L. 40 c. son igual a los 319 L. 40 c. Verificando finalmente: $\frac{31940}{2}$ son

(479 L. 10 c.) y $\frac{31940}{2}$ son (159 L. 70 c.) y sumadas ambas cantidades Algebraicas totalizan 638 L. 81 c. en Matemática Igualdad del Centro de la Base Recíproca (del Centro del Ecuador) del Cilindro Convexo del Foco característica de la Hipotenusa dentro de la Reacción y el Limite del Circulo Cuatro el Foco y el Polo!

REASUMIENDO: Verifique el Centro de la Base del Foco intermedio de (0,632465) igual al Radio del Limite Cuatro, delimitado de la Hipérbole y el Esferoyde (origina) del Exponente Universal al de todas las Incógnitas homogéneas del Teorema Aritmético geométricamente Físico de las tres naturalezas de tinta de la forma objetiva del nivel material limitado por rectas y curvas superficiales continuas de la ley volumen de la cantidad Física Enigmática y abstract; pero matemáticamente concreta, me interesa el filosófico si tema científico del término medio de la cuadratura, y la Premisa Mayor Hipotenusa del Cuadrado y la menor del círculo cuatro común limite de ambas forma; y la Hipérbole de entrecabas, **AXIOMÁTICA** del Silogismo infinito del Algebraico Triángulo métrico del área que contiene la cantidad concreta definida por el cálculo; eliminando todos los factores negativos naturales; por los positivos ideales! Verificación definida:

Q: $\frac{0,6224455 \times 0,632455 \times 100}{160}$ son 399999 igual a $\frac{40000}{160}$ es 250 00 y 2.5000 x 1.1181 son 279 L. 52 c.; y: R: 25000 x 1.0341 es 263 L. 62 c. Restadas la una de la otra ambas cantidades resultantes de ambas reguladoras fórmulas quedan 16 litros, cuya mitad se sustrae de la cantidad Hipérbole 263 52 y resultan 255 L. 52; y los 16 L. más los 8 L. dan 24 L. que se sustraen de los 279 L. 52 de la Esferoyde truncada intermedia; resultando la igualdad (de ambos miembros de la incógnita: 255 L. 52 c. Luego: Se suman estos 255 L. 52 c. de los 638 L. 81 c. del Esferoyde truncado original (Barril total) característica universal y la suma resultante de 894 L. 33 c. La por 200 queda 447 L. 16; se suman de los 255 L. 52 divisiones por dos quedan 127 L. 76 c del segundo Miembro totaliz finalmente (los 447, 16 más los 127,76) la órbita crítica de 574 L. 84 c.

PREAMBULO: Resuelta en definitiva la geometría Universal del Cuadrado y Cubo Triangular del Circulo Físico en general, por mi idea creadura en las virtudes Patrias espirituales de los Obispos Mor señores Rafael Rogido, Valeriano Me-

nendez y Anacleto Fuentes y Vera; uruguayos quienes bendicen la Patria y espiritualizan las almas de la humanidad Nacional, antificando la Paz y la Libertad de la Patria y sus emblemas inmortales que honra con mi Ciencia Universal (de mundial excepción). llamo la atención de todos los maestros particulares de la enseñanza pública y la ofresco al uso de la humanidad; pero con la condición del Derecho de propiedad como autor de este mi ingenio de mi ser filosófico de infinita inspiración evidente de la savia concepción metafísica al descubrir los errores absurdos de la E. P. U.

Conste: R. VERA ROGIDO.

El Comunismo debe ser anulado en la Reforma

Religión judaica comunista y protestantismo se dan las manos; y marchan juntos contra la moral civil de las sociedades nacionales católicas de las repúblicas civilizadas del Plata; destruyendo en la sociedad y en el Estado todas las normas culturales de la tradicional democracia republicana de moral civil social y del culto del patriotismo nacional de la hidalguía... esas doctrinas exóticas de la barbarie incivil de las naciones Europeas, que han vivido toda una existencia de dos mil años en perpetua anarquía, ha venido a hechar raíces en las civilizadas sociedades de América del Sur!... con la tolerancia de los gobiernos (abyectos como los de la república uruguayana gobernada por un partido absurdo y antitradicional y perjuro del juramento de los 33 orientales desde el 1864 el Partido Colorado traidor de la patria y sus leyes tradicionales del derecho ciudadano de democrático en el hogar y en sociedad, por ser enemigo del hecho de los Libertadores que le arrancaron la Patria a las manos imperiales universales; a las cuales siempre trata de entregar la patria desde el 63, que se la devolvió casi totalmente al último invasor, el Brasil con la sargivada del traidor de la patria, Flores? para que el Nacional Libertador no gobierne el Uruguay!!

Religión patria y democracia de moral civil evoca este culto tradicional de la hidalguía uruguayana y argentina; original dogma de la libertad de las Repúblicas del Plata y de toda América del Sur, cuyos patrios prelados naturales espiritualmente inspiraron el ideal patriótico en las almas de la humanidad nacional: Santificando la patria en la virtud del apremo. Ser que las oye sus ruegos divinos!!

Lomas, Larriñaga, Pérez, Castellanos, Larroble, Santos; Patriotas que a la vez formaron en las filas de los libertadores de la Alianza del Sur: Recíprocamente en cooperación cívica con los Santos Prelados argentinos el Dean Fuentes y sus demás divinos colegas religiosos: Vera, Democracia de moral civil del culto a Dios y a la Patria de los Nombres santivos del Plata y de la del culto al Dios Jehová del Papirusa y del Protestante Monárquico, adorando al diablo en persona de un hombre o

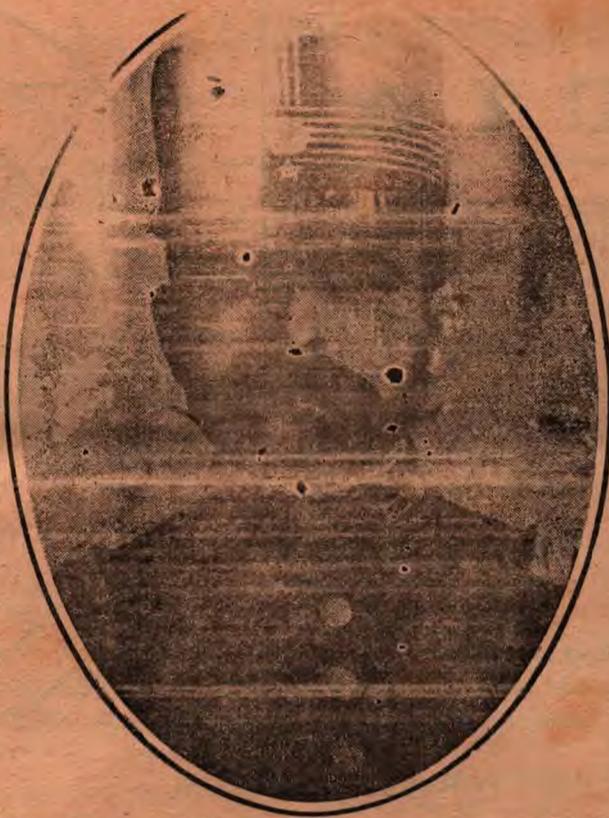
una mujer ¡Imperial? jurando servilismo de rodillas a su Bandera Universal y a ¿su corona opresora? ese es el cullo de la demagoga Democracia de los Imperialismo Universal del ¡Renacimiento Actual Religión, Patria y Nación queremos los Republicanos del Plata porque tenemos Bautismo santificado por manos divinas de los Ministros de Dios en el templo sagrado de la Patria natural de cada Nación Americana del Sur! Recibiendo de esas manos Divinas el Santo Crisma sacramental consagrado por la virtud de los Obispos Uruguayos y Argentinos en los Dones del Espíritu Santo encarnado en sus divinos espíritus y santa voluntad Apostólica!!

La Caja de Jubilaciones Civiles

Respecto a la demora de los tres mil y tantos expedientes atrasados en manera total; con vista fiscal de notificación al interesado, y este está en espera desesperado por el resultado definitivo que nunca le llega el turno... mientras tanto el interesado en el expediente archivado que debido a esta causa no tiene recurso alguno pecuniario de que vivir... tal criterio es insensato e injusto en una Institución tan Honorable y equitativa cual es esta: que ampara a toda una humanidad agraciada con su paternidad Nacional; y por tanto los que esperamos su amparo: Reconocidos ya por el hecho evidente de tal veneficio quisiéramos también ser agraciados y no vivir con la duda, abrigando la esperanza del porvenir prometido con designio vario. Vemos en este motivo Administrativo, de parte del Estado cierta insensates, al no aumentar el número de empleados del Instituto, a fin de dar andamento rápido a los expedientes; (pues allí nos dicen que, se debe a ésta causa el dilatado atraso en los expedientes referidos); cuando debía de mandar a trabajar a esa majada de orejeros demagogos que ganan cientos de pesos al mes para acusar a los patriotas: quienes con la pluma y la palabra hablada en la tribuna inculcan en la nación el ideal de la tradición el patriotismo democrático republicano en vez del judaico y comunista y protestante?!



Dr. F. J. Santos
 Abogado
 Estudio: 25 de Mayo 467
 Montevideo



DIEGO LAMAS - 1897



RAFAEL VERA ROJIDO
 Autor Ingeniero Geómetra
 Cuadratura y Cubo del
 Círculo, Esfera y Polígonos
 Triangulométricos.



DR. SEGUNDO F. SANTOS ABOGADO

Estudio: 25 de Mayo 467
 Montevideo

Ministerio de Ganadería y Agricultura

La escasa disponibilidad de combustible, asignada al Ministerio de Ganadería y Agricultura para usos agrícolas obliga hacer saber a los productores del país, que las solicitudes de combustible hechas a partir del 30 de Julio del corriente, para siembra de lino y avena no podrán ser atendidas. Únicamente serán las que se refieren a los cultivos de maíz y girasol.

Creemos oportuno repetir las siguientes indicaciones:

- 1.o) Declarando el mínimo de sus necesidades.
- 2.o) Denunciando cualquier abuso, declaración falsa o uso indebido del combustible.
- 3.o) Dirigiéndose, por cualquier dificultad o denuncia, a "Oficina de Distribución de Combustibles Rurales" - Calle Treinta y Tres N.º 1480 Montevideo



Ley natural del Cuadrado y Cubo Triangular del Círculo y Esfera y Esteroyde y Polígonos general original de las propias dimensiones de los factores geométricos.

por Rafael Vera Rojido

Francisco Ponce de León

ABOGADO Y ES. RIBANO
 Estudios RINCON 545
 Montevideo



Aparicio Saravia
 Partido Nacional

LA VOZ RACIAL

Redactor Responsable

RAFAEL VERA ROJIDO

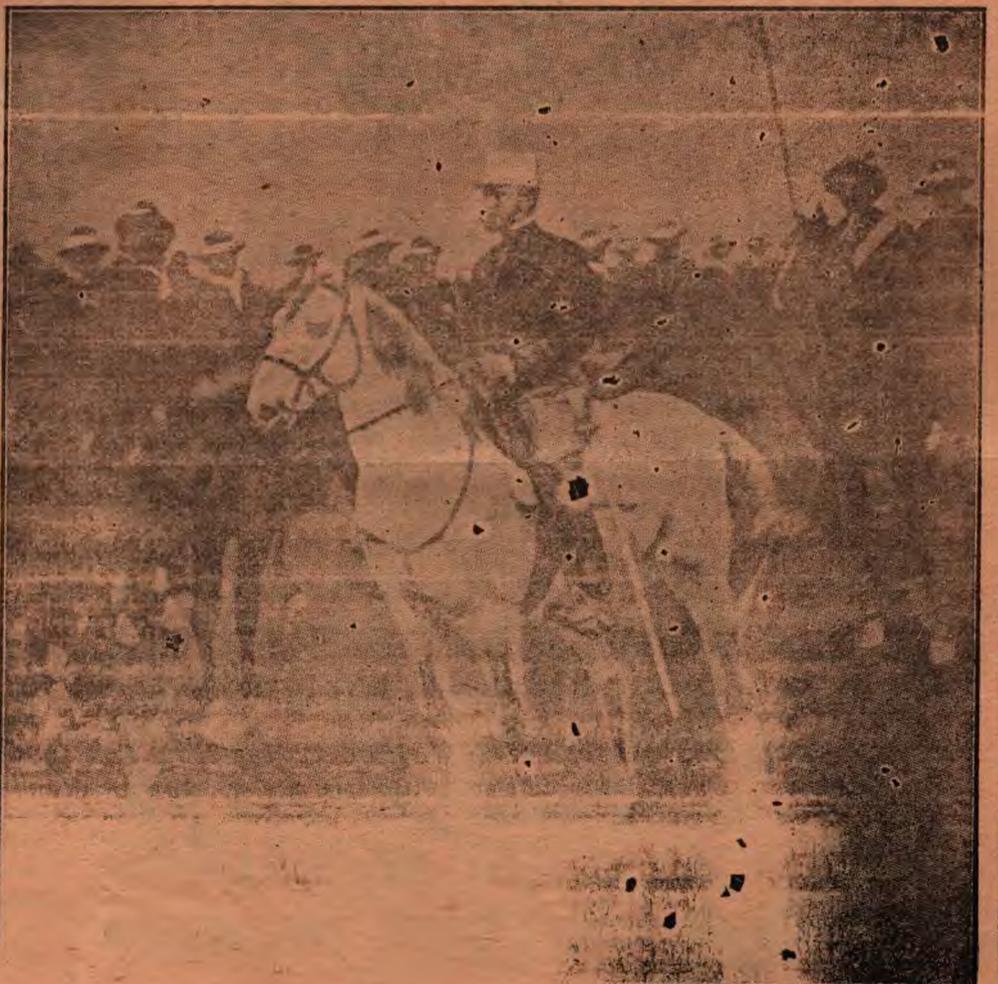


ACTUALIZA
 TRADICION
 HISTORICA
 URUGUAY A

1863 - 1897
 1904 - 1933
 y 1942



General DIEGO LAMAS
 y su Estado Mayor



Instituto Argentino de Aviación

(Entidad de Divulgación Aeronáutica)

NOTICIA

El Instituto Argentino de Aviación ha comenzado un vasto plan de divulgación aeronáutica, con el fin de fomentar y propender a la familiarización y práctica de vuelo mecánico dentro de las repúblicas latino americanas, creando a ese efecto un curso «Técnico de Aviación» que será dictado por correo, el cual constituirá una sólida preparación para todas aquellas personas que deseen dedicarse a las distintas ramas de la aviación, como ser: mecánicos, constructores, armadores, ingenieros, navegantes y en especialidad los pilotos.

Al mismo tiempo distribuirá entre sus alumnos vuelos gratis y becas para seguir cursos de pilotaje a fin de poder obtener patente de piloto aviador civil.

La enseñanza de este curso es gratuita debiendo los interesados solicitar condiciones de ingreso y solicitudes de matrículas a la dirección postal de esta institución:

Casilla de Correo 268, Buenos Aires - República Argentina.

LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION.

